



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS  
DECANATO

Visto el expediente con Registro de Ingreso del Sistema de Gestión Documental N° F1320-20250000162 con fecha 24 de julio del 2025, relativo a la FE DE ERRATA de la Resolución Decanal N° 000458-2025-D-FCF/UNMSM, de fecha 22 de julio del 2025;

## CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N.º 008986-2025-R/UNMSM, de fecha 21 de julio del 2025 se aprobó la CONVOCATORIA, CUADRO DE PLAZAS, BASES y CRONOGRAMA DEL CONCURSO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR 2025, según Anexos que en fojas catorce (14) forma parte de la presente Resolución;

Que mediante Resolución Decanal N° 000458-2025-D-FCF/UNMSM, de fecha 22 de julio del 2025, se aprobó las bases del Proceso de Admisión a la Carrera Docente en la categoría auxiliar 2025 de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, las mismas que en fojas quince (15) forman parte de la presente Resolución y que por error digital se consignó en el Anexo 5 indicando las plazas siguientes:

N.º	N.º Plazas	Asignaturas	Requisitos
01	Auxiliar Tiempo Completo 40 horas	Física General y Física Contemporánea	Maestro o Doctor Licenciado en Física Publicaciones Nacional o Internacionales
01	Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas	Tópicos Avanzados de Astronomía y Astrofísica	Maestro o Doctor Licenciado en Física Publicaciones Nacional o Internacionales
01	Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas	Concreto Cálculo estructural	Maestro o Doctor Ingeniero mecánico de fluidos, ingeniero civil. Publicaciones nacionales o internacionales

Que en cumplimiento a las Bases del citado concurso, la Facultad de Ciencias Físicas, emitió la Resolución Decanal N.º 000458-2025-D-FCF/UNMSM, de fecha 22 de julio del 2025;

Que en ella se fijó que las Bases que corresponde al Concurso para el Proceso de Admisión a la Carrera Docente en la categoría Auxiliar 2025, de la Facultad de Ciencias Físicas, por error material se consignó en el Anexo 5 rubro REQUISITOS... Maestro o Doctor, debiendo quedar:

N.º	N.º Plazas	Asignaturas	Requisitos
01	Auxiliar Tiempo Completo 40 horas	Física General y Física Contemporánea	Maestro o Doctor <b>en Física.</b> Licenciado en Física. Publicaciones Nacional o Internacionales.
01	Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas	Tópicos Avanzados de Astronomía y Astrofísica	Maestro o Doctor <b>en Física o Astrofísica.</b> Licenciado en Física. Publicaciones Nacional o Internacionales.
01	Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas	<b>Cálculo estructural Hidráulica</b>	Maestro o Doctor <b>en Ingeniería Mecánica de Fluidos o en Ingeniería Civil.</b> Ingeniero mecánico de fluidos <b>o</b> ingeniero civil. Publicaciones nacionales o internacionales.





# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS  
DECANATO

Que el artículo 201º inciso 201.1 de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, establece que "Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"; y;

De conformidad con las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas, mediante Resolución Rectoral N.º 007456-2025-R/UNMSM de fecha 16 de junio del 2025;

## SE RESUELVE:

1. Aprobar la fe de erratas del Anexo 5 de las bases del Proceso de Admisión a la Carrera Docente en la categoría auxiliar 2025 de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado mediante Resolución Decanal N° 000458-2025-D-FCF/UNMSM, de fecha 22 de julio del 2025, en el sentido de:

## DICE:

N.º	N.º Plazas	Asignaturas	Requisitos
01	Auxiliar Tiempo Completo 40 horas	Física General y Física Contemporánea	Maestro o Doctor Licenciado en Física Publicaciones Nacional o Internacionales
01	Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas	Tópicos Avanzados de Astronomía y Astrofísica	Maestro o Doctor Licenciado en Física Publicaciones Nacional o Internacionales
01	Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas	Concreto Cálculo estructural	Maestro o Doctor Ingeniero mecánico de fluidos, ingeniero civil. Publicaciones nacionales o internacionales

## DEBE DECIR :

N.º	N.º Plazas	Asignaturas	Requisitos
01	Auxiliar Tiempo Completo 40 horas	Física General y Física Contemporánea	Maestro o Doctor <b>en Física.</b> Licenciado en Física. Publicaciones Nacional o Internacionales.
01	Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas	Tópicos Avanzados de Astronomía y Astrofísica	Maestro o Doctor <b>en Física o Astrofísica.</b> Licenciado en Física. Publicaciones Nacional o Internacionales.
01	Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas	<b>Cálculo estructural Hidráulica</b>	Maestro o Doctor <b>en Ingeniería Mecánica de Fluidos o en Ingeniería Civil.</b> Ingeniero mecánico de fluidos <b>o</b> ingeniero civil. Publicaciones nacionales o internacionales.

*Quedando vigente todo lo demás que en ella contiene.*





**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú. Decana de América

**FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS**

**DECANATO**

2. Transcribir, la presente Resolución Decanal a la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, para cumplimiento y a los Departamentos Académicos, para su conocimiento.
3. Elevar, la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su conocimiento.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

Dr. Fulgencio Villegas Silva  
Decano

